

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**8601** *Resolución de 26 de junio de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de junio de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,2475	dólares USA.
1 euro =	98,97	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,963	coronas checas.
1 euro =	7,4334	coronas danesas.
1 euro =	0,79960	libras esterlinas.
1 euro =	286,40	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6965	lats letones.
1 euro =	4,2480	zlotys polacos.
1 euro =	4,4510	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,8204	coronas suecas.
1 euro =	1,2010	francos suizos.
1 euro =	7,4995	coronas noruegas.
1 euro =	7,5150	kunas croatas.
1 euro =	41,2200	rublos rusos.
1 euro =	2,2683	liras turcas.
1 euro =	1,2432	dólares australianos.
1 euro =	2,5768	reales brasileños.
1 euro =	1,2824	dólares canadienses.
1 euro =	7,9387	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,6800	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.821,50	rupias indonesias.
1 euro =	4,9145	shekel israelí.
1 euro =	71,1260	rupias indias.
1 euro =	1.445,32	wons surcoreanos.
1 euro =	17,3809	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9801	ringgits malasios.
1 euro =	1,5784	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,951	pesos filipinos.
1 euro =	1,5983	dólares de Singapur.
1 euro =	39,708	bahts tailandeses.
1 euro =	10,5785	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de junio de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.